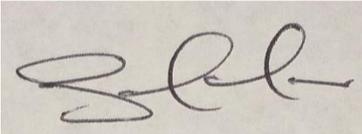


PROCESO: VERBAL – RESTITUCION DE TENENCIA

RADICADO: 2020-00032-00

LIQUIDACION DE COSTAS:

Agencias en derecho	\$ 927.024,00
Envío citatorio	\$ 14.445,00
VALOR TOTAL	\$ 941.469,00
SON: NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE. BUCARAMANGA, JULIO 11 DE 2.023	
	
SUSAN MILENA SUAREZ MORENO SECRETARIA	

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, julio once (11) de dos mil veintitrés (2023)

En atención a que la liquidación de costas que antecede se realizó observando los requisitos exigidos por el artículo 366 del Código General del Proceso, el Despacho le imparte APROBACION a la misma.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.



**WALTER ALEXANDER DELGADO AMAYA
JUEZ**